AVISO DE CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en el art. 2.2.1.1.2.1.2. Del Decreto 1082 de 2015, el MUNICIPIO DE SOACHA, procede a realizar la siguiente convocatoria Pública, en los siguientes términos:

PROCESO DE CONCURSO DE MERITOS NÚMERO CMA – 008 -2022

<table>
<tr><td>LUGAR DE CONSULTA DE DOCUMENTOS</td><td>El proyecto de pliego de condiciones se publicará en el portal de contratación definido por la Nación, www.colombiacompra.gov.co, (SECOPII) donde podrá ser consultado por los interesados.</td></tr>
<tr><td>OBSERVACIONES</td><td>Dentro del término y horario establecido en el cronograma, los interesados pueden presentar las observaciones que consideren pertinentes al proyecto de pliego de condiciones, indicando con precisión el capítulo y numeral motivo de observación, las cuales pueden ser únicamente en la plataforma transaccional SECOP II de acuerdo al manual establecido.</td></tr>
<tr><td>CORRESPONDENCIA</td><td>Toda la correspondencia que se genere con ocasión del presente proceso deberá ser radicada en la plataforma transaccional SECOP II como mensaje, observación o propuesta dependiendo del estado del proceso.</td></tr>
<tr><td>OBJETO A CONTRATAR</td><td>CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RESTAURACIÓN DEL BIEN DENOMINADO PREDIO LA CASONA-POTRERO GRANDE DEL MUNICIPIO DE SOACHA</td></tr>
<tr><td>MODALIDAD DE SELECCIÓN</td><td>CONCURSO DE MERITOS ABIERTO SIN PRECALIFICACION</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCIÓN</td><td>El plazo de ejecución para la presente consultoría es de Dos (02) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, en todo caso sin superar la presente vigencia fiscal.</td></tr>
<tr><td>FECHA LIMITE APROXIMADA PARA PRESENTAR OFERTA</td><td>Hasta el 20 de diciembre de 2022 a las 8:00 a.m.</td></tr>
<tr><td>LUGAR PARA PRESENTAR OFERTA</td><td>Plataforma transaccional SECOP II</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PRESENTACION DE OFERTA</td><td>De acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones</td></tr>
<tr><td>PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL</td><td>El valor estimado para el presente proceso de contratación es de DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO VEINTE MIL CUATROCIENTOS CINCO PESOS CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS ($259.120.405,98) M/CTE., incluyendo los costos por concepto de Impuestos, Tasas y Contribuciones.

Que conforme a lo establecido en el parágrafo del artículo 8° de la Ley 1150 de 2007, que establece:
(...)
PARÁGRAFO. No es obligatorio contar con disponibilidad presupuestal para realizar la publicación del proyecto de Pliego de Condiciones.

El presente proceso se publicará en proyecto de pliegos sin Certificado de Disponibilidad Presupuestal.</td></tr>
<tr><td>ACUERDO O TRATADO INTERNACIONAL APLICABLE</td><td>
<table>
<tr><th colspan="2">Acuerdo Comercial</th><th>Entidad Estatal incluida</th><th>Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial</th><th>Excepción Aplicable al proceso de Contratación</th><th>Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial</th></tr>
<tr><td rowspan="2">Alianza del Pacífico</td><td>Chile</td><td rowspan="2">Sí</td><td rowspan="2">No</td><td rowspan="2">Sí</td><td rowspan="2">No</td></tr>
<tr><td>Perú</td></tr>
<tr><td colspan="2">Chile</td><td>Sí</td><td>No</td><td>Sí</td><td>No</td></tr>
<tr><td colspan="2">Costa Rica</td><td>Sí</td><td>No</td><td>Sí</td><td>No</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co

	Estados AELC		SÍ	No	Sí	No
	Triángulo del Norte	**Guatemala**	Sí	Sí	Sí	Sí
		El Salvador				
	Unión Europea.		Si	No	Sí	No
	Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN		Sí	No incluye valores	No	No
CONVOCATORIA A MIPYMES	La Secretaría de Cultura y Turismo de Soacha, limitara la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas (con un mínimo de 1 año de existencia) en los siguientes eventos, conforme al Artículo 2.2.1.2.4.2.2. del Decreto 1860 de 2021, así: 1. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria, estas solicitudes deben ser recibidas por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura. 2. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar Mipyme, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual. La entidad verificara el presente numeral conforme lo establecido en el Decreto 1860 de 2021 (Art 2.2.1.2.4.2.4. Acreditación de requisitos para participar en convocatorias limitadas), Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes.					
SINTESIS DE CONDICIONES PARA PARTICIPAR	En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social esté relacionado con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y un año más. La ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA - CUNDINAMARCA también revisará que los Proponentes no se encuentren en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato. Para ello, revisará el boletín de responsables fiscales, el certificado de antecedentes disciplinarios, el certificado de antecedentes judiciales y el RUP para verificar que no haya sanciones inscritas. Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta. Los interesados, deberán revisar las condiciones o requisitos jurídicos, financieros, técnicos y económicos solicitados en los estudios previos y pliegos, con el fin de determinar la viabilidad de participar.					
CRONOLOGIA DEL PROCESO	Conforme a lo establecido en el SECOP II					
FORMA CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO POR LOS INTERESADOS	Pueden ingresar a: http://www.colombiacompra.gov.co/secop/consulte-en-el-secop-ii 					

El presente aviso, se expide el día cinco (5) de diciembre de 2022 y se publica en el Portal Único de Contratación Sistema Electrónico de la Contratación Pública.

Calle 13 Nº 7-30 Soacha - Cundinamarca
Tel: 57 - 1 - 7305500 Fax 57-1-5770580
contactenos@alcaldiasoacha.gov.co